

critores católicos no se sintieron atraídos hacia una ciencia que, en su primera manifestación no tenían en cuenta más que lo que hay de individual en la humanidad. Esto era una consecuencia inevitable del principio protestante; expresión del genio germánico, tiene en todo tendencia al individualismo. Sin embargo, el derecho de gentes, si implica la existencia de naciones libres y soberanas, supone también que existen entre ellas vínculos jurídicos, y para encontrar el origen primero, así como la razón y el fin de estas relaciones, hay que considerar las naciones, no como seres aislados que gozan de una independencia absoluta, sino como miembros de una unidad superior en la que hallan su misión, y de la que se deriva una limitación de su soberanía, es decir, derechos y obligaciones recíprocos. Esta tendencia a la unidad es tan imperiosa, que se manifestó en los hechos y en la ciencia a la vez bajo el nombre de equilibrio político.

§ IV.—El equilibrio político.

La unidad de la Edad Media por el papa y el emperador tenía por objeto ideal la paz. Este ideal era falso y a la vez irrealizable. Cosa singular, los que debían proporcionar la paz a la cristiandad, el vicario espiritual y el vicario temporal de Jesucristo, estuvieron en lucha permanente, hasta que el imperio y el pontificado se destruyeron mutuamente. La Reforma puso fin a la unidad cristiana. Entonces las naciones entraron en escena, y manifestaron su vida por medio de guerras casi incesantes. La personalidad, llevada hasta el egoísmo más brutal, tal fue la ley de los tiempos modernos. No se tardó en conocer que el final de aquella lucha de fuerzas individuales debía ser la dominación del más fuerte. Aun cuando la era de las nacionalidades comienza con el siglo XVI, las naciones no estaban constituidas todavía. No obraban en su nombre; los reyes, jefes hereditarios de los pueblos, las representaban, y las representaban muy mal. Pasiones completamente personales, la vanidad, el orgullo, la afición a la guerra, animaban a los príncipes; era un campo propicio para la forma-

ción de una monarquía universal. En el siglo XVI la monarquía llegó a ser la ambición de una familia poderosa, la casa de Austria. Amenazados en su independencia, los reyes se coaligaron contra el más fuerte; trataron de asegurar su existencia equilibrando las fuerzas de las grandes potencias, de manera que se conjurase el peligro de una preponderancia que hubiera sido el primer paso hacia la dominación del mundo.

Así, pues, el sistema del equilibrio reemplazó a la unidad de la Edad Media. Se le atribuye el mérito de haber salvado a la Europa de la ambición de la monarquía universal, encarnada primeramente en la casa de Austria y después en la dinastía francesa. Es una exageración el decir que la ambición de Carlos V fue contrabalanceada por ideas de equilibrio. Francisco I, su brillante rival, no pensaba en equilibrar las fuerzas de la Francia y de la España; verdadero tipo de la ligereza francesa, se propuso un objeto impolítico en el más alto grado, un establecimiento en Italia. Enrique VIII, que como rey de Inglaterra tenía la misión de ser el custodio del equilibrio, fue toda su vida juguete de sus variables e impuras pasiones. En cuanto a Solimán, lo que menos se cuidaba era del equilibrio; sucesor armado del profeta árabe, no podía tener más objeto que combatir incesantemente hasta que la tierra entera reconociese el Dios de Mahoma. El verdadero obstáculo que encontró Carlos V en sus proyectos ambiciosos fue el protestantismo, que quebrantando la unidad católica, hizo imposible la reconstitución del imperio, ese sueño del gran emperador.

En el siglo XVII las ideas de equilibrio parecieron adquirir mayor fuerza; el Austria, apoyada por la reacción católica, amenazaba hacerse dueña absoluta de la Alemania, lo cual hubiera sido un gran peligro para la independencia de los demás estados. Entonces fue cuando Richelieu humilló para siempre la grandeza de la casa que hacía dos siglos venía alarmando a la Europa. Sin embargo, sería otra exageración atribuir al sistema de equilibrio la guerra de los treinta años y la paz de Westfalia, que terminó aquella lucha sangrienta. Es positivo que Alemania, teatro de la lucha, se mantuvo ajena a toda idea política en medio de la espantosa guerra que la desgarraba. Richelieu trató en vano de hacer comprender a los príncipes católicos que su interés, lo mismo

que el de los protestantes, era debilitar al emperador; el fanatismo siguió dominando. Los príncipes reformados fueron todavía más débiles; no fueron siquiera fieles á la causa de su religion. Si el protestantismo salió vencedor de la lucha, fué gracias al genio del gran cardenal. ¿Consagró el tratado de Westfalia al ménos esa teoría del equilibrio que habia de encadenar la ambicion de los conquistadores? La Francia dictó las condiciones de la paz y las dictó segun su conveniencia; la preponderancia pasó de la casa de Austria á la monarquía francesa, de suerte que el mismo tratado á quien se atribuye el mérito de haber fundado el equilibrio, contenia el gérmen de una nueva dominacion. Así es que el mismo siglo que habia visto la larga guerra de los treinta años y las interminables negociaciones de Munster, presencié la grandeza de Luis XIV y el decaimiento de la Europa. Es verdad que la monarquía de Luis XIV no fué de larga duracion; pero si el gran rey sucumbió bajo la coalicion del Occidente, esto no impidió á la Francia ántes de fines del siglo XVIII llevar sus armas victoriosas por toda Europa, y al más grande de los conquistadores humillar reyes y emperadores. Sucumbió á su vez bajo el peso de sus faltas, faltas inevitables, porque acompañan necesariamente á la ambicion de la monarquía universal.

Si la Europa se ha salvado hasta hoy del peligro de una monarquía universal, ¿quiere esto decir que el mérito debe atribuirse al sistema del equilibrio? Un sabio historiador parece creerlo; este sistema, dice *Heeren*, es la ley natural que rige las relaciones de los Estados (1). ¿No es esto elevar un puro hecho, ó por mejor decir, un instinto, á la altura de una teoría y de una ley eterna? Dios ha puesto en las sociedades, lo mismo que en los individuos, la necesidad de la conservacion; lo que se adorna con el nombre de equilibrio político no es más que el sentimiento instintivo que impulsa á los débiles á buscar un apoyo contra el fuerte cuando éste quiere abusar de su fuerza para oprimirlos. Tal fué el sistema en su origen, y así continuó; en Italia es donde se encuentran á fines de la Edad Media las primeras tentativas para equilibrar las fuerzas de los príncipes y de las repúblicas que dividian la Penín-

(1) HEEREN, *Vermischte historische Schriften*, t. I, p. 72.

sula: el objeto era asegurar la independéncia de cada uno de ellos. Un historiador contemporáneo, que tomó parte en la política activa, nos dirá el pensamiento que inspiraba á los Médicis, esos grandes políticos del siglo XV: « Médicis, dice *Guicciardini*, comprendió con los florentinos que era necesario oponerse al engrandecimiento de las principales potencias de Italia y mantener entre ellas un justo equilibrio, tanto para la seguridad de la república de Florencia, cuanto para la garantía de su propia autoridad. El único medio de mantener esta igualdad era guardar la paz y alejar todo lo que pudiera turbarla » (1). Hé aquí el sistema en toda su sencillez, y casi diríamos en su sencillo egoismo, la conservacion de los Estados existentes. ¿Es éste el ideal de la humanidad? Si el hecho fuese la expresion exacta del derecho, indudablemente habria que bendecir el sistema que consiguiese eternizarlo, porque esto sería asegurar el reinado del derecho sobre la tierra. Pero si por ventura el hecho fuese producto de la violencia, ¿habrá también que legitimarlo y perpetuarlo? Hay Estados que están fundados en la negacion del derecho, en el sentido de que contienen nacionalidades diversas, oprimidas, encadenadas; ¿deberá el sistema del equilibrio perpetuar para siempre este abuso de la fuerza? En este caso, léjos de proteger la independéncia de las naciones, sería un obstáculo invencible para su desarrollo.

La paz es un elemento del sistema del equilibrio lo mismo que de la unidad de la Edad Media. Ya hemos dicho que es un ideal falso el considerar la paz como el último fin de la humanidad. En la doctrina del equilibrio la paz no es ya el objeto, sino un medio, el medio de mantener una cierta balanza de poder y de impedir la monarquía universal. En una y otra teoría la paz es una paz falsa. La paz, como medio de mantener una situacion dada, es la más irracional de todas las concepciones y la más irrealizable; su tendencia sería á inmovilizar la humanidad en un cierto estado; pero ¿cuál? ¿el del siglo XV? ¿ó el del siglo XVI ó XVII? ¿Y por qué uno y no otro? En vano se pregunta el por qué de un sistema que no es más que el hecho erigido en derecho, el hecho arbitra-

(1) GUICCIARDINI, *Historia de Italia*, lib. I, c. 1.

rio, el hecho tal como casualmente existe. Semejante paz no solamente no garantiza el derecho, sino que le impide nacer. Hay paces funestas y guerras santas. ¿Por qué es funesta una paz? Porque es la paz del despotismo, la paz de la muerte. ¿Por qué es santa una guerra? Porque las armas sirven para conquistar la independencia de las naciones oprimidas ó los derechos imprescriptibles de la razón y de la libertad. Puede, pues, haber guerras que destruyan el equilibrio existente y no por eso dejan de ser legítimas. En definitiva, el ideal de un sistema político no debe ser contrapesar las fuerzas para inmovilizar un estado contrario á derecho, sino organizar la humanidad según el principio de las nacionalidades, y establecer la paz como condición del desenvolvimiento del hombre.

Como ideal, el equilibrio es, pues, una falsa teoría. De hecho, no es este pretendido sistema el que ha contenido la ambición de las monarquías universales; las coaliciones que se han formado contra la casa de Austria y contra la Francia no deben su origen á una doctrina política, sino á la necesidad de la conservación. Si se pregunta por qué este instinto innato al hombre no ha impedido las monarquías universales de la antigüedad, responderemos que fué por falta de relaciones entre los pueblos. Vivían aislados, desconocían casi recíprocamente su existencia; aquel aislamiento legitimaba en cierto modo la conquista, puesto que la guerra era el único medio de poner en relación á los hombres; en todo caso, facilitó la monarquía universal. La monarquía por medio de la conquista ha llegado á ser imposible, porque en los tiempos modernos el aislamiento ha sido sustituido por un movimiento internacional cada vez más activo.

Verdad es que los admiradores del equilibrio le atribuyen la actividad que reina en las relaciones internacionales; un historiador francés llega á decir que esta idea se confunde con la de la solidaridad del género humano (1). Este es un error singular. Uno de los vicios del sistema es, por el contrario, desarrollar con exceso la independencia de los Estados. La solidaridad de los pueblos supone que forman un todo orgánico, que vive de la misma

(1) SISMONDI, *Historia de los Franceses*, t. III, p. 341.

vida, la cual se difunde en todos sus miembros. En la teoría del equilibrio, por el contrario, todos los Estados tienen su existencia aparte; si hay un vínculo entre ellos, no es el de una vida común, sino el interés de su conservación; este interés, lejos de unir á los pueblos, los separa, en el sentido de que todos están siempre en guardia, como un soldado de centinela. Hay más; la doctrina del equilibrio supone que hay Estados que son enemigos naturales, como hay otros que son aliados naturales. Son enemigos naturales, en cuanto tienen la misma ambición y aspiran al mismo objeto; tales son la Francia y la Inglaterra; su rivalidad es tan antigua como su historia y no cesará nunca, puesto que está en la naturaleza de las cosas. En cuanto á las alianzas naturales, resultan de un odio común; el Austria es enemigo nato de la Francia, y por consiguiente, es aliado necesario de la Inglaterra (1). ¡Lejos estamos de la solidaridad humana! ¿Puede haber algo más contrario á la idea de una vida armónica que la división del género humano en elementos fatalmente hostiles? Que esto sea el hecho no lo negamos; pero de que haya odios nacionales, ¿habrémos de deducir que el odio es una ley natural para las naciones? ¿Ha de haber creado Dios los hombres para que se odien? Si Satanás crease un mundo, no daría otra ley á sus criaturas.

El sistema de equilibrio, lejos de proceder de la solidaridad de los pueblos, es por el contrario la negación de la unidad humana. Se dirá que en esto consiste su mérito y que ésta es su misión, puesto que es una garantía de la independencia de las naciones contra las tentativas de monarquía universal. Bueno sería que los defensores del sistema se pusieran de acuerdo y no elogiaran el equilibrio á la vez como vínculo de la solidaridad humana y como garantía de una independencia exclusiva que niega esta solidaridad. ¿Es cierto que el equilibrio garantiza el desenvolvimiento de las naciones? No ha impedido el repartimiento de la Polonia, esa muerte de una nación, ni impediría otros atentados de la misma naturaleza; basta para esto que los fuertes se concierten entre sí contra los débiles. Pero dejemos á un lado los crímenes, y supon-

(1) *On the Utility of the balance of power.* (EDINBURGH REVIEW, January, 1803.)

gamos que el equilibrio evite ese bandolerismo en grande: ¿se desarrollarán por esto libremente las naciones? Repetimos otra vez que este sistema, cuando más, garantiza los hechos; no hay lugar para el derecho, si no se halla en armonía con los hechos actuales. La Italia, la patria de las ideas de equilibrio, lo ha experimentado tristemente. Equilibró tan bien el poder de los diversos Estados que la conquista, la usurpación ó la herencia habían fundado en su seno, que la nación se vió ahogada bajo aquellas creaciones artificiales; á fuerza de respetar los hechos, no pudo hacerse oír el derecho.

Creemos que los historiadores y los publicistas, al enaltecer el sistema del equilibrio, han atribuido á una doctrina política el mérito de los progresos que se han realizado fuera de toda concepción sistemática. Es incontestable que las ideas de nacionalidad, de libertad y de independencia, han ganado fuerza. Es igualmente cierto que hay un movimiento hácia la unidad. No hay ya pueblo aislado, ni interés individual; la Europa es como una gran familia, cuyos asuntos se arreglan por el concierto de sus miembros; en más de una ocasión los congresos han arreglado cuestiones que en otros tiempos hubieran provocado guerras sangrientas. Este doble movimiento de unidad y de nacionalidad ¿es fruto de un sistema? Los escritores políticos lo han creído así; han llamado equilibrio lo que era el producto de las mil y una causas que forman la civilización moderna. A medida que los hechos se desarrollan, va apareciendo claramente la ilusión. Lo que constituye la fuerza del elemento nacional es el principio de la individualidad, impreso en los pueblos lo mismo que en los individuos. ¿Quién creará que este principio es una invención de los escritores políticos ó de los diplomáticos? Los elementos constitutivos de la humanidad no se inventan; han sido depositados en la creación por Aquél que ha dado ser al mundo. Dios ha dotado á una raza particular del espíritu de individualidad; después de Dios, á los germanos debe el mundo moderno el principio que constituye su vida y su fuerza. Al lado del elemento de diversidad, hay el elemento de unidad; nadie dirá que ha sido desconocido hasta el día en que los publicistas formularon sus sistemas. En la Edad Media había una unidad bastante más elevada que la unidad mezquina,

producto de intereses comunes ó de odios comunes; la unidad cristiana se fundaba en creencias religiosas y se proponía como fin la asociación pacífica del género humano, para llevar los fieles al término de su destino, la salvación eterna. El vínculo de la fe se ha debilitado en los tiempos modernos, pero otros vínculos igualmente fuertes unen á los pueblos. El comercio tiene, por ciertos conceptos, un poder de que carece la religión, puesto que une pueblos que están divididos por la fe; propaga las ideas al mismo tiempo que las mercancías. De aquí un movimiento desconocido en las relaciones internacionales, movimiento que prepara la futura unidad del género humano.

¿Cuál será la ley de la unidad futura? En la Edad Media no se concebía otro ideal para la humanidad más que la paz. Los escritores que celebran el equilibrio político como la ley natural de los pueblos, le atribuyen también el mérito de los sentimientos pacíficos que caracterizan á las sociedades modernas. Este es un nuevo error. Ni la paz, ni el principio de individualidad, son fruto de un sistema político. El día en que los hombres han reconocido que son hermanos, han conocido igualmente que Dios los ha creado para vivir en armonía y no para despedazarse mutuamente. El movimiento industrial y comercial de los tiempos modernos ha dado una fuerza inmensa á estos sentimientos. Pero, por pacífica que sea, la humanidad no retrocede ante la guerra, no ve ya en la paz el fin de su existencia; pone más alto su ideal, en el derecho y en la libertad, y á estos bienes sacrifica en caso necesario los intereses del comercio y de la industria. El sistema del equilibrio, tomado en serio, daría por resultado la paz á toda costa; ¿qué hombre de corazón querría convertirse en defensor de tan vil doctrina? En realidad este pretendido sistema no ha impedido nunca la guerra; muchas veces la ha provocado y ha llegado á ser una causa de división en lugar de ser una garantía de paz.

Llegamos, pues, á la consecuencia de que el equilibrio no es la ley natural de los pueblos, y que los beneficios que se le atribuyen son fruto de la civilización moderna. El ideal en la organización de la humanidad, como en la de los Estados, es la conciliación de los dos principios, diversidad y unidad. Dios la prepara favoreciendo el desenvolvimiento de las naciones y multiplicando los

vínculos que las unen. Solamente cuando esté terminado este largo trabajo se podrá hablar de organizar el género humano. La época histórica que nos ocupa está todavía muy léjos de este último término de nuestros destinos; las relaciones de los pueblos son hostiles, egoistas, y sus guerras son luchas brutales, interesadas, en las cuales no preside ninguna gran idea, ni siquiera una gran ambicion. Afortunadamente hay un Dios que gobierna las cosas humanas, y que las lleva á buen fin, á través de nuestro egoismo y de nuestros extravíos. La historia es la revelacion de los designios de la Providencia, y es tambien un testimonio de la libre actividad del hombre. Lo que prueba que los pueblos son libres en que no siempre quieren lo que Dios quiere; en cuanto al gobierno providencial, se revela con tanta evidencia que es preciso ser ciego para negarlo; nunca es más manifiesto que cuando los hombres se ponen en oposicion con los designios de Dios. Bendigamos la mano de Aquél que nos conduce al término de nuestros destinos, sirviéndose hasta de nuestros errores y pasiones.

CAPITULO II.

CARLOS QUINTO.

§ I.—La monarquía universal.

I.

¿Ha aspirado Cárlos V á la monarquía universal? ¿Es una de esas grandes figuras que merecen un lugar al lado de los Alejandro y de los Césares? ¿Es uno de esos elegidos de Dios á quienes la humanidad saluda con el nombre de héroes y á quienes perdona hasta el mal que hacen en vista de la elevada idea que les inspira? La respuesta de la posteridad á estas cuestiones es bien diferente de la opinion de los contemporáneos. Oigamos primeramente los testimonios de los siglos sobre los designios del gran emperador; de ellos resultará la apreciacion del hombre, porque los grandes designios es lo que constituye los grandes hombres.

El acaso ó la Providencia parecia llamar á la casa de Austria á la monarquía: «Cárlos V, dice *Montesquieu*, recogió la sucesion de Borgoña, de Castilla y de Aragon, llegó al imperio, y para procurarle un nuevo género de grandeza, se extendió el universo, y se vió aparecer un nuevo mundo bajo su obediencia.» Esta prodigiosa fortuna admiró á sus contemporáneos. Por más que jamas se hubiese realizado, la monarquía universal se consideraba siempre como un ideal; la Edad Media casi le habia dado la importancia de un dogma; la unidad de la fe cristiana, destinada á difundirse por el mundo entero, parecia exigir la unidad política de la cristiandad. Los espíritus, siempre crédulos, se alimentaban de